

UNIVERSIDAD DE CHILE
PRORRECTORIA

U. DE CHILE (O) N° 1068

ANT: Elección Senado Universitario 2014,
Resoluciones N°s. 0537 y 0691, de
mayo de 2014.

MAT: Elección Senado Universitario.

SANTIAGO, 2 JUL 2014

**DE: PRORRECTOR Y PRESIDENTE JUNTA ELECTORAL CENTRAL
UNIVERSIDAD DE CHILE**

**A : SEÑORES(AS) PRESIDENTES(AS) JUNTAS ELECTORALES LOCALES
DE FACULTADES, INSTITUTOS, HOSPITAL CLÍNICO, SERVICIOS
CENTRALES Y LICEO EXPERIMENTAL MANUEL DE SALAS**

La Junta Electoral Central remite acta parcial del resultado definitivo de la elección de Senado Universitario efectuada los días 24 y 25 de junio de 2014. En ésta se ratifica el escrutinio final de los representantes académicos transversales y locales y del personal de colaboración.

En relación a la presentación realizada a la Junta Electoral Central por los señores Nicolás Bohme, apoderado del candidato Nicolás Pineda, y Felipe Droguett, apoderado del candidato Felipe Rivera, relativa a la solicitud de que se realice un nuevo escrutinio general de las elecciones del estamento estudiantil, esta Junta acordó que se lleve a cabo el jueves 03 de julio del año en curso un recuento general de los sufragios emitidos por los alumnos, con la participación de los candidatos o apoderados de todos los postulantes.

Saluda atentamente a usted,

Prof. Sergio Jara Díaz
Prorrector y Presidente
Junta Electoral Central



Distribución:

1. Señores(as) Presidentes(as) Juntas Electorales Locales de Facultades, Institutos, Hospital Clínico, Servicios Centrales y Liceo Experimental Manuel de Salas.
2. Senado Universitario (c.i.)
3. Archivo Prorrectoría (c.i.)
4. Kardex.



UNIVERSIDAD DE CHILE
PRORRECTORIA

**ACTA DE PROCLAMACIÓN (PARCIAL)
ELECCIÓN SENADO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD DE CHILE
2014**

En Santiago, a 2 días del mes de julio de 2014, los integrantes de la Junta Electoral Central que suscriben informan que no habiéndose formulado reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio respecto de los estamentos académico y de personal de colaboración para la elección del Senado Universitario, se ratifican los resultados contenidos en el acta de escrutinio del 26 de junio del presente año y se proclama a los siguientes senadores:

Personal de colaboración:

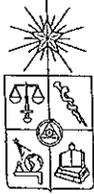
Daniel Ignacio Burgos Bravo
Abraham Segundo Pizarro López.

Académicos locales:

Facultad de Arquitectura y Urbanismo: María Paz Valenzuela Blossin
Facultad de Artes: María Elena Nora Muñoz Méndez
Facultad de Ciencias: Antonio Francisco Behn von Schmieden
Facultad de Ciencias Agronómicas: Claudio Pastenes Villarreal
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas: Willy Andrés Kracht Gajardo y Daniel Alejandro Espinoza González
Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza: Amanda Huerta Fuentes
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas: Claudio Alberto Olea Azar
Facultad de Ciencias Sociales: Irma Ester Palma Manríquez
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias: Víctor Hugo Parraguez Gamboa
Facultad de Economía y Negocios: Javier Ignacio Núñez Errázuriz
Facultad de Derecho: Eric Eduardo Palma González
Facultad de Filosofía y Humanidades: Carlos Mario Ruiz Schneider
Facultad de Medicina: Mercedes Natalia López Nitsche, Zulema del Carmen de Barbieri Ortíz y María Patricia Gómez Morales
Facultad de Odontología: Fermín Eduardo González Bergas
Institutos (ICEI, IEI, INAP e INTA): Raquel del Carmen Burrows Argote.

Académicos transversales:

Claudio Moisés Falcón Beas
Luis Alberto González Rodríguez
Claudio Domingo Gutiérrez Gallardo
Juan Carlos Letelier Parga
Miguel Angel Morales Segura
César Pablo Oyarzún Robles



UNIVERSIDAD DE CHILE
PRORRECTORIA

Pedro Roberto Pantoja Parada
Leonor Inés Pepper Bergholz
Guillermo Andrés Soto Vergara.

En relación a la presentación realizada a la Junta Electoral Central por los señores Nicolás Bohme, apoderado del candidato Nicolás Pineda, y Felipe Droguett, apoderado del candidato Felipe Rivera, relativa a la solicitud de que se realice un nuevo escrutinio general de las elecciones del estamento estudiantil, esta Junta acordó que se lleve a cabo el jueves 03 de julio del año en curso un nuevo recuento general de los sufragios emitidos por los alumnos, con la participación de los candidatos o apoderados de todos los postulantes.

Prof. Sergio Jara Díaz
Prorrector y Presidente

Prof. Mónica De los Reyes Solovera

Prof. Lionel Gil Hormazábal

Prof. Carlos Huneeus Madge

Prof. Fernando Romo Ormazábal

